

REGLAMENTO ZONA DE CAMPING

1. Nos reservamos el derecho de admisión.
2. La hora de ingreso a la zona de camping es de 8:00 am a 5:00 pm.
3. La hora de salida es antes de las 5:00 pm
4. Solo se permiten grupos familiares o grupos de más de 10 personas con al menos un adulto que velará y se hará responsable por el buen comportamiento del grupo y el respeto a las reglas establecidas.
5. No se permiten fogatas ni quema de madera, hojas, papeles o cualquier otro material que ponga en riesgo la seguridad de los campistas o las instalaciones.
6. Se prohíbe el ingreso y por ende el uso de armas de fuego.
7. Se prohíbe el consumo de drogas ilegales así como el consumo excesivo de alcohol.
8. No se permite el maltrato a plantas y/o animales.
9. Cualquier acto y/o conducta inmoral será motivo de desalojo de las instalaciones sin derecho a devolución de dinero.
10. Es responsabilidad del campista traer su equipo de camping así como utensilios necesarios para pasar la noche en el parque.
11. El área de camping cuenta con enchufes, agua potable y parrillas que son de uso común, ninguno de los visitantes podrá adueñarse de estos espacios.
12. A cada grupo se le asignará un espacio en el cuál se ubicarán durante la estadía en el parque, este espacio debe ser respetado bajo cualquier circunstancia. Cualquier cambio debe ser autorizado previamente por la Administración.
13. Se prohíbe el uso del área de piscinas y toboganes después de las 5:00 pm. Además no se recomienda realizar caminatas durante la noche por los diferentes senderos.
14. Después de las 10p.m. no se permite ruido originado por gritos, cantos o silbidos así como por equipos de sonido, radio o televisión, parlantes o cualquier aparato electrónico.
15. Si el campista requiere salir de las instalaciones para comprar provisiones debe hacerlo entre el horario de atención al público, es decir, de 8:00 am a 5:00 pm
16. Se permite el ingreso de mascotas al parque, sin embargo, siempre se le solicita a las personas que lo hagan, tomar las medidas necesarias (más que todo cuando se trata de perros grandes), esto buscando la tranquilidad del resto de nuestros visitantes. Además es importante recordar que los dueños de las mascotas son los responsables de velar por su seguridad, al igual que limpiar los residuos de los mismos.
17. Queda totalmente prohibido el acceso de animales en el área de piscinas, servicios sanitarios, duchas, vestidores o áreas de comida.
18. Prohibido usar los baños para la limpieza de ropa o utensilios de cocina.
19. Los Manantiales dispondrá de seguridad que hará rondas durante la noche.
20. La integridad y cuidado de las pertenencias son responsabilidad del visitante. Por favor no deje sus pertenencias u objetos de valor descuidados.
21. La Casona puede ser utilizada por los campistas como área común para la preparación de alimentos, únicamente en el horario de 5:30 pm a 7:00 am. Bajo ninguna circunstancia cierto grupo podrá monopolizar el uso de este espacio.

22. El no acatamiento a éstas y cualquiera de las normas del parque será motivo para solicitar el desalojo de las instalaciones sin derecho a devoluciones de dinero.
23. Los vehículos deberán mantenerse única y exclusivamente en el área principal de parqueo.
24. Todos los sábados a partir de las 8:00 pm y hasta las 2:00 am contamos con actividades bailables en el salón del restaurante, para ingresar a este evento se debe cancelar la cuota de ingreso estipulada por la organización del baile.

Yo _____ número de cédula _____ por este medio hago constar que conozco el reglamento de hospedaje de Parque Recreativo Los Manantiales y que cualquier falta o violación de las normas estipuladas anteriormente será motivo suficiente para abandonar el parque.

Este documento es válido por _____ día(s) y _____ noche(s) para la estadía en las instalaciones y zona de camping de _____ adultos y _____ niños.

Fecha:

Hora ingreso:

Encargado del grupo:

Firma: